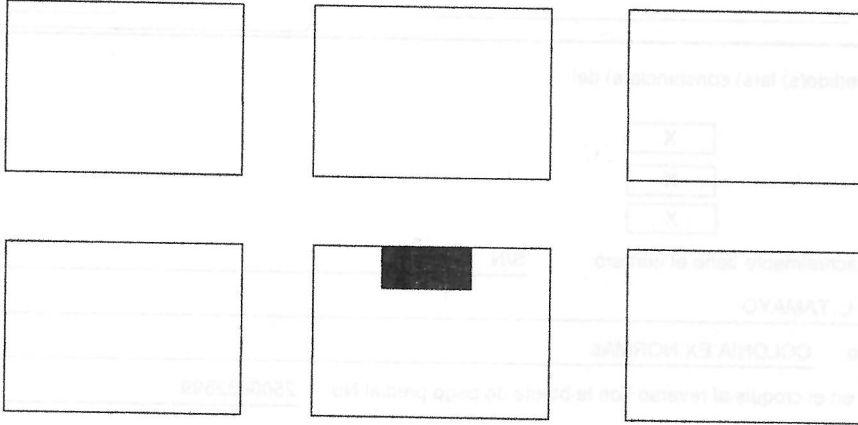


LUGAR PARA EL CROQUIS

IMPORTANTE: Todos los croquis deberán ser a tinta, este documento no deberá presentar tachaduras o enmendaduras, ni prejuzga sobre los derechos de propiedad del Solicitante con respecto del predio y para el cual se expide.



CALLE JORGE L. TAMAYO ENTRE LA AVENIDA ROBERTO COLORADO Y AVENIDA MANCILLA.

DATOS QUE DEBE CONTENER EL CROQUIS DE LA MANZANA Y EL PREDIO

- 1- Ubicacion: Nombre de calles que rodean a la manzana donde se localiza el lote.
- 2.- Medidas de todos y cada uno de los lados del lote.
- 3.- Medidas de las colindancias del lote a las esquinas de las calles.
- 4.- Ancho de la calle frente predio.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DEPENDENCIA

La oficina de Alineamientos y Números Oficiales Asigna según comprobante: A-2500072837 El Número Oficial: 186 LOTE 12
Al predio ubicado en la calle: CALLE JORGE L. TAMAYO MANZANA 61
Col. o Fraccionamiento: COLONIA EX NORMAL
Cuenta catastral al Corriente: 101963 Pago al comisariado ejidal No. _____
De fecha: 28/01/2025

Dictamen de Alineamiento:

SIN AFECTACIÓN, DEBERÁ CONSERVAR EL PARAMENTO ACTUAL.

Dictamen de Uso del Suelo:

HABITACIONAL, CONSTRUCCIÓN CON RESTRICCIÓN A MEDIA DENSIDAD.

Autorizo:

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Tuxtepec, Oaxaca

22/08/2025

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO

